

Palacio Legislativo de San Lázaro  
Ciudad de México, 21 de agosto del 2020  
**LXIV/DDBR/GPM/187/2020**

**SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y lo aplicable del acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente, solicito el retiro de la iniciativa enlistada en el número 139 del orden del día de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del miércoles 20 de mayo de presente y que a continuación se señala;

Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso j) a la fracción III del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.



**ATENTAMENTE**

**C.c.p. Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Para su conocimiento.**

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; alcaldía Venustiano Carranza, C.P 15960 Ciudad de México, edificio H , nivel 1, tel. 50360000 exts. 61551 y 61552

**david.bautista@diputados.gob.mx**